

ESTAFETA DE SAN SEBASTIAN.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO E INDUSTRIAL.

AMERICA.

Cartas de Cartagena de Indias que han llegado por Jamaica, anuncian una nueva revolución en Colombia. Bolívar ha vuelto á tomar las riendas del gobierno, y el 18 de setiembre último publicó una proclama declarando que volvía á ser soldado para preservar su patria de la disolución que le amenazaba. Salió para Ocaña el 1 de octubre, y sus partidarios se apoderaron de Bogotá despues de una batalla en que fueron vencidas las tropas del gobierno con pérdida de 218 hombres muertos, entre ellos 22 oficiales, y 572 prisioneros.

TURQUIA.

CONSTANTINOPLA, 10 de noviembre. En esta capital se goza de buena salud: pero hay recelo del cólera morbo, que hace tantos estragos en Rusia. El gobierno toma precauciones contra esta epidemia y ha puesto en muchos sitios cordones sanitarios. Pero aquí no entienden lo que son estos cordones; y mas bien los han establecido por imitar los usos europeos, que porque sean verdaderos medios de preservación. Tenemos la vista fija en el occidente, y algunos diplomáticos creen indispensable la guerra. El conde de Guillemintot goza de mucho crédito en la Puerta. M. de Ribeapierre ha salido para Nápoles, y ha dejado por encargado de negocios á M. Rukman, secretario de embajada. Las noticias de Egipto son buenas: el virrey manifiesta mucha lealtad al gran Señor. Las tropas egipcias, que desembarcaron en Candia, han ocupado ya muchas posiciones importantes.

RUSIA.

PETERSBURGO, 26 de noviembre. Gracias á la divina providencia, nuestra capital se ha librado del cólera morbo. El comercio ha mostrado en esta ocasion su celo benéfico, destinando de sus fondos, á propuesta de la autoridad municipal, y con permiso del emperador una suma de 50000 rublos á un lazareto para los indigentes de la clase artesana. Muchos comerciantes y mercaderes han dado á la comision, encargada de plantearlo, grandes limosnas de dinero, lienzos, paños y demas efectos necesarios para el servicio de semejantes establecimientos. El 9 murió en Moscou de una enfermedad aguda el teniente general Vereufchine, comandante de aquella plaza. Ha servido con gloria bajo 4 emperadores.

En Moscou ha habido desde el principio de la epidemia 5507 enfermos, y han muerto 2908. Ha cesado el cólera en el 6.º regimiento de cosacos del Vral, en las lineas del Aktuba y del mar Caspio, en la ciudad de Piatigorsk, y en las aguas minerales. Se ha manifestado en el territorio de los cosacos del mar Negro. En las ciudades de Mologa y de Ribinsk se ha permitido la comunicacion entre los habitantes, aunque en los cordones se observan medidas de precaucion con los enfermos y sospechosos. En el gobierno de Kostroma no hay ya enfermos. En Elizabethgard se ha manifestado la epidemia y han muerto 2 individuos del 3 al 6. En los demas gobiernos disminuye notablemente el número de enfermos y muertos.

En el territorio de los cosacos del Don, no ha habido enfermos ni muertos desde el 26 de octubre en la estanita de Kasans-Kaya y en la esloboda de Valoskincaya. Solo en la aldea de Tarasovo y en la estanita de Mikeloshaya ha habido algunos nuevos enfermos.

ALEMANIA.

BRUNSWIK, 2 de diciembre. El duque Carlos publicó el 18 de noviembre una proclama, anunciando que iba á tomar las riendas del gobierno, que había entregado hasta ahora al príncipe Guillermo su hermano. Este respondió en otra proclama, que habiéndose encargado de la administracion por el bien del pais, y recibido de su tío el Rey de Inglaterra la invitacion de conservarlo hasta nueva orden, exhortaba á todos los amigos de la tranquilidad, á no prestar oídos á los agentes de turbulencias. Las compañías de guardias municipales se reunieron al saber las tentativas del duque Carlos, y protestaron que jamas le obedecerian. En el pais de Blankenburg se ha preso á muchos agentes del duque que esparcian proclamas y dinero, y procuraban hacer una contrarrevolucion. Se asegura que el mismo duque ha sido arrestado cerca de Blankenburg.

FRANCFORT, 7 de diciembre. « Las noticias que han llegado de Berlin han puesto en movimiento toda la ciudad. El oficio es muy lacónico: se reduce á decir que ha estallado una revolucion en la capital de Polonia, que el gran duque Constantino salió de la plaza con las tropas que le quedaron fieles, y que tomó posicion á 2 millas de Varsovia. »

« El cólera morbo abanza hácia nosotros. En tres meses se ha extendido por 50000 leguas cuadradas. Por el mediodia llega hasta Sebastopol. Odesa, que apenas acaba de salir del peligro de la peste y de los males de la guerra, está aterrada por su vecindad. La poblacion de Tiflis, que asciende á 33000 almas, evacuó la ciudad durante la epidemia. Las levas del ejército ruso no se hacen en los puntos donde reina: pero en los demas continúa con grande actividad. »

El gabinete de San Petersburgo ha enviado una nota circular á sus agentes en Alemania, autorizándolos á declarar á las cortes respectivas, que las órdenes dadas por el emperador Nicolas para reunir muchos cuerpos de ejército en las fronteras de Rusia no tienen en manera alguna objeto de hostilidad contra ninguna potencia europea. S. M. I. ha creído indispensable este armamento, para preservar la paz y ponerse en estado de luchar contra los movimientos revolucionarios, por desgracia protegidos nuevamente en algunos paises. Añade que S. M. I. al dar estas órdenes, está en perfecta armonia con sus augustos aliados: y que, aun en el caso de que los ejércitos rusos pasasen las fronteras, solo sería en virtud de convencion entre las potencias, y con el fin de conservar la paz y el sistema europeo que ha establecido los derechos de los estados.

Los diplomáticos austríacos han recibido igual circular, pero mas fuerte contra los principios revolucionarios, que amenazan los derechos de todas las potencias.

Se ha observado que el lenguaje de estas notas es muy semejante al discurso de S. M. Británica en la apertura del parlamento: de donde muchos infieren que las tres cortes están de acuerdo, y que eso significa la perfecta armonia de que hablan las circulares. Pero habiéndose ajustado estas medidas, ántes de la mudanza del ministerio ingles, es probable que este suceso las modificará. Aun se duda si la Prusia consentirá en ellas. Los hombres de estado de Berlin hablan en el sentido de esta duda: pero el príncipe Real y los oficiales, que solo piensan en batallas, dicen que el armamento que ha mandado hacer el rey con el objeto ostensible de asegurar la paz, encierra el pensamiento de una guerra ofensiva. En la dieta de Francfort el ministro de Austria, infatigable en sus esfuerzos para incitar la confederacion germánica á una guerra, ha propuesto enviar tropas confederadas á Luxemburgo para imponer respeto á los belgas. No se sabe si los demas miembros de la confederacion accederán á esta providencia. (*Gaceta de Francia*).

DRESDE, 4 de diciembre. Ayer debió disolverse la guardia nacional, para ser reemplazada por la municipal: pero cuando el general de Gablentz llegó á hacer la operacion, los que se habían reunido, que eran solo una parte de la guardia nacional, rehusaron obedecer, desfilaron con la música que tocaba la marsellesa, y recorrieron las calles dando gritos. Con este motivo se ha publicado hoy una proclama del general, en que manifiesta el desagrado del rey y del príncipe co-regente por este suceso, y declara á los inobedientes indignos de ser miembros de la guardia municipal. Los guardias nacionales deben entregar las armas en 24 horas.

LANDAU, 26 de noviembre. Hace algunos meses que los extranjeros que pasan por esta plaza, se admiran de la actividad que reina en ella y en las cercanias. Mas de 500 hombres y 20 oficiales de tropa de línea montan diariamente la guardia. Los militares que no están de servicio, trabajan con muchos paisanos en las fortificaciones. Al mismo tiempo se hacen grandes acopios.

SUIZA.

BERNA, 3 de diciembre. Esperamos una revolucion infalible: Dios sabe como acabará. El gobierno se ha puesto en defensa: pero las tropas que guarnecen esta plaza, han declarado ya que no se batirán. La epidemia política ha penetrado tambien en nuestro pais. Se teme mucho el resultado de la sesion del gran consejo, que ha de celebrarse la semana que viene. Si la Suiza tarda en recobrar su tranquilidad y union, los austríacos y franceses se disputaran nuestro infeliz pais, que será el teatro de la guerra.

4 de diciembre. El gobierno, instruido de que mucha gente del campo estaba dispuesta á venir á la ciudad, ha dado una proclama invitando á los vecinos á que se armen: pero la mayor parte de los vecinos están descontentos, y es probable que en vez de unirse al gobierno, apoyará las reclamaciones de los revoltosos. Berna, pues, sufrirá la suerte de Zurich, Friburgo, Soleure, Arau, Lucerna y otros cantones, donde se han hecho y concedido demandas. ¡Quiera Dios que en Berna no haya violencias, ni efusion de sangre: que la prudencia del gobierno evite todo mal; y que nuestra patria, fuerte y unida, recobre su dignidad y haga respetar su independencia!

GINEBRA, 9 de diciembre. El consejo soberano ha abierto su sesion. El coronel Dufour ha exhortado en ella á sus conciudadanos á ponerse sobre las armas. En la sesion del consejo representativo del 6, habló M. Constant en el mismo sentido, y propuso que se alistasen todos los ciudadanos desde 45 hasta 60 años, lo que aumentaría el ejército en 1800 ó 2000 hombres. M. de Sismondi dijo, que el preopinante había exagerado el número de hombres de aquella edad, y concluyó diciendo que se debe guarnecer el Simplon para impedir que el Austria y la Francia pasen por él, y que luego deben dirigirse al Rin las principales fuerzas de la Suiza.

PAISES BAJOS.

BRUSELAS, 10 de diciembre. El rey de los Países Bajos ha disuelto la comision de los estados generales de Holanda, encargada de re-

visar la ley fundamental. El partido republicano se va haciendo fuerte en Amsterdam, y pide que se restablezca el Estatuderato. En Bruselas ha habido corrillos del pueblo: pero hasta ahora, sin resultados. Escriben de Luxemburgo que corría la voz de que en Koenisberg se han sublevado los vecinos, se han batido con la tropa, y ha habido 300 entre muertos y heridos de ambas partes.

LIEJA, 3 de diciembre. La guarnicion de Mastrik se compone de 400 hombres. El 29 de noviembre se despidieron 67 del tren de artillería, al día siguiente 90 milicianos, y los seguirá una parte de los coraceros.

FRANCIA.

PARIS, 14 de diciembre. M. de Mortemart debe salir inmediatamente para una mision extraordinaria en Petersburgo.

Escriben de Pau con fecha 7 de diciembre: « se han restablecido las comunicaciones por nuestra frontera entre Francia y España. Los voluntarios españoles se han retirado de los puntos que ocupaban, y se han vuelto al interior de su país. » (*Gaceta de Francia*).

Escriben de Colmar, fecha 8 de diciembre: « antier se cerraron las puertas de Bauléa, y se pusieron 37 cañones para defenderla contra la poblacion del canton que se ha sublevado. »

Las cartas de Lóndres anuncian que el gobierno ingles ha determinado aumentar el efectivo de todos sus regimientos de infantería: el aumento total será de 6000 hombres.

Escriben de Berlín que el mariscal Diebitz salió el 5 de aquella capital para Petersburgo.

CAMARA DE LOS PARES. *Sesion del 13.* El ministro de hacienda presenta el proyecto de ley relativo á la agregacion al tesoro del fondo comun de indemnizacion. El ministro de marina presenta un nuevo proyecto para prevenir y castigar el tráfico de negros.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS. *Sesion del 13.* Continúa la discusion sobre la ley de la guardia nacional. M. Salvete dice que la mejor manera de evitar la guerra es que toda la nacion esté armada. « Si algunos juzgan que la guerra daría mejor impulso á la nacion, mayor fuerza á nuestros principios de libertad, esta no es mas que una opinion: pero declaro en nombre de mis amigos, que miráramos como criminal al que arrastrase la Francia á una guerra que ella no quisiese. »

M. Marschal pide que todas las enmiendas, presentadas por los diputados sobre esta ley (pasan de 90) se envíen á la comision para coordinarlas con los articulos y entre sí. Despues de un ligero debate se adopta esta proposicion.

Causa de los ex-ministros. M. de Guise ha exhibido los documentos siguientes: orden de M. el marques de Choiseul á M. el general conde de Wall. — 27 de julio de 1830. Mi amado general: M. el mariscal os invita á dar orden al coronel del primer regimiento, de partir del puente nuevo y seguir el muelle del reloj, puente del cambio hasta llegar á la altura del mercado de los Inocentes. Destacará entónces un batallon que seguirá por la calle de San Honorato para tomar una barricada, que se halla cerca del Palacio Real. La atacará al mismo tiempo por el otro lado un batallon de la guardia. Destruida esta barricada, seguirá el coronel Peryganne todo lo largo de la calle de San Dionisio, y bajará al Baluarte, mientras que otro destacamento, que enviéis con este fin, se dirigirá á su encuentro. El regimiento del coronel Peryganne, y el destacamento que enviéis se unirán, quedándose este último en el Puente-Nuevo. Estas tropas se abrirán paso por medio de los obstáculos que se les presenten, y usarán de la bayoneta, si encuentran resistencia; pero no harán fuego, sino en el caso que se lo hagan antes: tirarán, sin embargo, á las ventanas por donde se les arrojen piedras. Marcharán con resolucion, batiendo marcha. Importa queeste movimiento se verifique antes de la noche, y M. el mariscal os suplica que deis la orden, para que sea á las siete. — Los gendarmes de á pie que tiene M. Peryganne marcharán con él, y M. el mariscal unirá á estos su destacamento de gendarmes escogidos. — *El Ayudante mayor general. — Marques de Choiseul.*

Carta del duque de Ragusa al rey. Miércoles á las 9 de la mañana. — Tuve ayer el honor de dar cuenta á V. M. de la dispersion de los grupos que han turbado la tranquilidad de Paris. Hoy por la mañana vuelven á reunirse mas numerosos, é imponentes. Ya esto no es un alboroto; es una revolucion. Es urgente que V. M. tome los medios de pacificacion. Aun puede salvarse el honor de la corona: tal vez mañana no será ya tiempo. Tomo hoy las mismas disposiciones que ayer. Las tropas estarán dispuestas al medio dia, pero yo espero con impaciencia las órdenes de V. M.

A las tres y media. He puesto en movimiento mis diferentes columnas á la hora indicada. El general... ha llegado á la plaza de Greve. Yo tengo asegurada mi comunicacion con él por un batallon que ocupa la salida del Puente-Nuevo. El general... marcha hácia los Baluartes para situarse en la plaza de la Bastilla. El general... que salió de la plaza Vendome, ocupa con sus tropas la plaza de las Victorias. A pesar de todo, el espacio que media entre él y yo, está lleno de insurreccionados, y no podemos comunicarnos mutuamente, sino por la plaza de Vendome.

El general... ha llegado al camino de los Inocentes; pero despues de haber vuelto, y destruido muchas barricadas, y rechazado en la calle de San Dionisio cuanto se oponia á su marcha, se han vuelto á reunir nuevos grupos á su espalda; y yo no puedo tener noticias suyas, sino por oficiales disfrazados.

En la marcha de las tropas, por todas partes á su encuentro se han dispersado los grupos: pero en casi todas las calles han salido tiros de fusil de todas las ventanas; viéndose atacadas han contestado, y su marcha no parecia otra cosa que un combate.

Las tropas no correrian peligro de verse obligadas á abandonar sus posiciones; pero no debo ocultaros que la situacion de las cosas es cada vez mas grave.

En el momento en que iba á cerrar esta carta, se han presentado en mi casa MM. Casimiro Perrier, Laffite, Manguin, el general Gerard, y el conde Lobau. Me han dicho que venian á pedirme

que hiciese cesar el fuego. Les respondí que yo les pedía lo mismo. Ponen por condicion á su cooperacion, la promesa de que se recojan los decretos.

Les contesté, que no teniendo yo ningun poder político, no podía dar sobre esto ninguna seguridad. Despues de una larga conversacion, se han limitado á pedirme, que diese cuenta de su manifestacion á V. M. — Yo creo, que es urgente, el que V. M. se aproveche sin tardanza de las proposiciones que se hacen.

ESPAÑA.

MADRID, 16 de diciembre. SS. MM. y su augusta hija siguen sin novedad en su importante salud, igualmente que SS. AA. RR. los Serms. Sres. Infantes.

Con motivo del fallecimiento de Ntro. Smo. Padre Pio VIII, están disponiendo su viage para Roma los Emmos. Sres. Cardenales D. Pedro Ignazio Ribero, Arzobispo de Toledo, y D. Francisco Javier Cienfuegos y Jovellanos, Arzobispo de Sevilla, para asistir al cónclave de nueva eleccion de Sumo Pontífice.

Se trabaja eficazmente en el establecimiento de líneas telegráficas diurnas y nocturnas, que han de abrazar en diferentes sentidos los grandes diámetros de la península española. No tenemos todavía los datos necesarios para indicar las perfecciones que ha dado á su invencion el caballero oficial que ha egecutado estos trabajos, pero nos consta que han merecido la aprobacion de los inteligentes, y que nuestro gobierno está bien penetrado de su importancia.

Por el ministerio de hacienda se han comunicado á la Direccion general de Rentas las dos reales órdenes siguientes.

1.^a En 3 de noviembre: El REX nuestro Señor se ha servido resolver que la tierra de Normandía para construccion de hornos, crisoles y demas perteneciente á los ramos de fabricacion de vidrios, pague á su entrada en el Reino los dos maravedís de derecho en quintal señalados en la Real orden de 16 de noviembre de 1828 á la tierra puzolana.

2.^a En 27 del mismo: Conformándose el Rey nuestro Señor con lo propuesto por esa direccion general en 11 del actual, se ha servido S. M. resolver, que en lugar de los derechos de entrada señalados por Real orden de 7 de junio próximo anterior, adeude cada arroba de queso de Holanda, llamado de bola, doce reales y diez y siete maravedís en bandera española, y diez y siete reales y diez y siete maravedís en estrangera, y cada libra de manteca de vacas y de Flandes un real y diez y siete maravedís, y dos reales con diez y siete maravedís segun la bandera.

Por el ministerio de la guerra ha sido comunicada al inspector general de infantería en 8 de noviembre, la que sigue. — He dado cuenta al Rey nuestro Señor de la esposicion de V. E. de 6 de julio de 1827, haciendo presente los perjuicios que ocasiona al servicio el que los oficiales del detall de los batallones sean dela clase de capitanes; y S. M., conformándose con lo espuesto en el particular por su consejo supremo de la guerra, en el pleno celebrado el 16 de setiembre último, ha venido en declarar cuartos gefes á los primeros ayudantes de los cuerpos, con la denominacion de segundos comandantes, y el sueldo de 1100 rs. vn. al mes, haciéndose la eleccion de estos entre los capitanes de las cualidades y circunstancias que se tienen prevenidas; y debiendo por consecuencia de esta declaracion formarse escala de esta clase para el ascenso á primeros comandantes, que así se llamarán los que actualmente existen en los batallones, para alentar la aplicacion y esperanza de algunos capitanes antiguos, que por no tener genio para cierta parte del detall, ó por desgracia ó sin culpa son postergados, y han llegado á contraer un mérito de guerra distinguido, y acreditado otras circunstancias sobresalientes para mandar con acierto, es su soberana voluntad que V. E. al formar la propuestas de primeras comandancias, les dé lugar en la terna de ellas para que puedan ser atendidos.

Y por el de gracia y justicia, ha sido comunicada en 25 del mismo, al Sr. Decano, gobernador interino del Consejo la siguiente: Exmo Sr. El Sr. Secretario del Despacho de la Guerra en 8 del corriente me dijo lo que sigue: Excelentísimo Sr. Al Sr. Secretario del Despacho de Hacienda digo hoy lo que sigue: He dado cuenta al REX nuestro Señor del adjunto expediente que V. E. se sirvió dirigirme de Real orden en 6 de febrero de 1828, formado á consecuencia de una instancia del Dean y Cabildo de la Sta. Iglesia Catedral del nuevo Obispado de S. Cristobal de la Laguna de Tenerife, en solicitud de que la renuncia del fuero militar que haga toda persona que lo disfrute, en qualquiera contrato sobre arrendamiento de Rentas decimales, sea válida, y quede el que renuncia sujeto exclusivamente á la jurisdiccion del Tribunal de Cruzada; y S. M., despues de oido el parecer del Comandante general de Canarias, y lo que sobre todo ha expuesto su Consejo Supremo de la Guerra, se ha servido resolver, conformándose con el dictamen de dicho supremo Tribunal en pleno, que no es justo ni conveniente se acceda á la renuncia del fuero que hagan los militares en los contratos sobre Rentas decimales, porque dicho fuero está concedido á la clase, y no al individuo alguno particular, y el que á él pertenece no es árbitro de renunciar en perjuicio del Cuerpo á que está dispensado, y porque de accederse se haria á los militares de peor condicion que á los demas que intervienen en contratos de esta naturaleza, dando lugar á que se atentase pogrivamente á los privilegios concedidos á la clase militar por la Ordenanza y Reales órdenes. — De la de S. M. lo comunico á V. E. para su inteligencia y demas efectos correspondientes.

Publicada en el Consejo la antecedente Real orden en el dia 29, acordó su cumplimiento, y que á este fin se comunicase á la Sala de Alcaldes de la Real Casa y Corte, Chancillerías y Audiencias Reales, Corregidores, Asistente, Intendentes, Gobernadores y Alcaldes mayores del Reino, y á los M. RR. Arzobispos, RR. Obispos, y demas Prelados con jurisdiccion veré nullius.

CAMBIOS. Londres á tres meses $37 \frac{1}{2}$. — París, 15 19. — Cádiz, par. — Sevilla, par. — Málaga, 1 b.º — Valencia, par. — Murcia, $\frac{1}{4}$ d.º — Alicante, $\frac{1}{4}$ b.º — Granada, par. — Zaragoza, $\frac{3}{4}$ d.º — Santander, $\frac{1}{2}$ b.º — Bilbao, $\frac{1}{2}$ id. — Barcelona, á pesos fuertes, $\frac{1}{2}$ id. — Coruña, 1 d.º — Santiago, 1 id. — Descuento de letras, 4 p. % al año.

FONDOS PUBLICOS.

Vales consolidados de 4 p. % á dinero. $32 \frac{1}{2}$ p. %
 Vales no consolidados $10 \frac{1}{4}$
 Intereses y deuda sin interés 5 á $4 \frac{3}{4}$.

VARIEDADES.

Composiciones poéticas al feliz nacimiento de la Sma. Sra. Infanta Doña María Isabel.

Los tiempos de contradicción y de convulsiones producen en cambio de grandes males el bien de revelar los sentimientos interiores, ocultos en la calma, y mostrar las virtudes cívicas, que permanecían sin ejercicio en la tranquilidad. Esta prueba peligrosa en pueblos descontentos de su situación, pone de manifiesto las garantías y ofrece la evidencia de su seguridad á los bien hallados con su suerte. España lo ha experimentado así en la actual época de inquietudes para otros estados, cuando algunos ilusos quisieron impeler sobre ella la tempestad, que una y otra vez se ha estrellado contra su firmeza. Los españoles ilustrados saben por ejemplos ajenos y por experiencia propia, que las revoluciones populares sirven solo para destruir, no para edificar: porque para destruir basta la fuerza, y esa la tiene el pueblo; mas para edificar se necesita consejo y union, y esos no puede tenerlos la muchedumbre. Así la España espera todas las reformas convenientes á su administracion interior y al fomento de su prosperidad, del paternal gobierno de un Soberano, á quien debe tan incensantes muestras de amor y de celo por su bien. Unida á su Rey por condicion íntima, por lealtad y por gratitud, al tiempo mismo en que repelia de sus fronteras el genio asolador de la rebelion, se agolpaba con mayor anhelo al trono vanamente amenazado, y con un júbilo mas exaltado por la oposicion misma, se congratulaba con su Monarca por ver afianzado el imperio español en su descendencia. Jamas se vio un consentimiento igual en el pueblo y en el ejército para rechazar á los agresores: ni un amigo solo encontraron en la mas oscura aldehuera, siendo al fin sorprendidos por las tropas, sin que nadie en la larga marcha que hicieron estas, les diese noticias de sus movimientos. Jamas se vio solicitud igual por los riesgos de la angusta madre, ni tan unánime alborozo por el nacimiento de la infanta heredera. No hubo un habitante en Madrid, que no se conmoviese al primer anuncio del fausto alumbramiento de su Soberana: las anchurosas plazas y avenidas de palacio se llenaron de un pueblo inmenso; las calles se cubrieron de gente que salia de sus casas para asegurarse de la noticia; de todos los semblantes rebotaba la alegría interior, y se escapaban de los labios acentos del gozo mas puro y universal. — ¡Tal era el contraste que presentaba el primer pueblo de España, y manifestaron sucesivamente todos los demas de sus provincias, con las sombrías tramas que se urdian para su trastorno en Bayona y en Oloron; con el furor y la rabia impotente que las atizaba; con la funesta ilusion que cegaba á sus miserables autores sobre las disposiciones de los pueblos!

Las musas, fieles intérpretes del contenido público, le han acompañado con sus acentos, celebrando la aparicion de esta aurora de bonanza y seguridad para España en la sucesion de su Rey. Muchos versos se han publicado en los periódicos, dictados por el entusiasmo comun, que la poesia puede revestir de imágenes halagüeñas, y espresar con las gracias de su lenguaje; pero que no ha necesitado crear, ni pudiera contrahacer ante el testimonio irrefragable y general de los pueblos: otras piezas de mas estension se han impreso separadamente. Quisiéramos hablar por lo menos de las mas importantes, para dar principio al desempeño de la parte literaria de nuestro periódico, que los sucesos políticos, se han vindicado hasta ahora esclusivamente; pero ni han llegado todas á nuestras manos, ni composiciones consagradas por el amor de la patria á tan sublime origen de su ventura, deben ser materia de un exámen prolijo. Solo pues daremos una idea sumaria, y ofreceremos algunas muestras de dos que tenemos presentes.

La primera es un poemita de 26 octavas por D. Javier de Leon Bendicho, que antes de ahora, ocultando su nombre, ha publicado composiciones apreciables. Esta da principio elogiando el poder de la poesia, ora para ensalzar la divinidad, ora para inflamar los ánimos á la guerra;

« Mas cuando de modesto lirio ornada
 Que al márgen del raudal límpido crece,
 Ante un ángel naciente embelesada
 Su cuna en sonoro arrullo mece;
 Si humilde al genio altivo desagrada,
 Al amor maternal dulce embebece;
 Y tal vez una perla al eco brilla
 De la amable ternura en la mejilla:
 « Ternura que en el alma derramando
 Bálsamo celestial, como en las flores
 De la temprana aurora el lloro blando,
 Suple del arte brillos y colores:
 Que si consuela al prócer en el mando,
 Bonancible tambien á los pastores,
 Hizo al albor de un astro prometido
 Dignas las selvas del ilustre oido.
 « Virgilio las cantó »

Y recordando las venturas que anunció el poeta de Mántua en el nacimiento del hijo de Polion, muestra por la serie de calamidades sufridas posteriormente, que el cumplimiento de aquel vaticinio estaba reservado al natal de una infanta, á quien convendría

mejor el magnífico verso que ha puesto por epígrafe de su obrita:

Pacatumque reget patriis virtutibus orbem.

Describe en seguida el ansia de los pueblos por el advenimiento pacífico de esta prenda de sucesion, y los votos por la sumision y homenaje universal á la angusta heredera del cetro.

« A tus plantas postradas las naciones
 Del Aquilon al Austro mas remotas,
 Tributaráte el Asia, rica en dones,
 Y América en metal, cargadas flotas:
 Palmas te dará el Africa, y lecciones
 En soberbias pirámides ya rotas,
 Mientras Europa, la mansion del canto,
 Entonará á ISABEL el himno santo. »

Celebra despues las gracias de la recién nacida, é introduce hablando á la paz, bajada del cielo, que presagia la abundancia y riqueza, el ejercicio de las artes tranquilas que las producen, la cesacion de los odios, la union y la indulgencia bienhechora que las animan y fomentan, como dotes de su futuro reinado. — Los versos son bellos y armoniosos generalmente; la dición noble y bien colorida, como se muestra en los hermosos pasajes que copiamos.

La segunda composición es una larga silva de D. Juan Nicasio Gallego, cuyo nombre hace ya esperar una produccion digna de las musas. Principia con un razonamiento puesto en boca del Rey, quejándose de la soledad á que le habia reducido su viudez y falta de sucesion. Una voz celestial consuela al Monarca, prometiéndole en una doncella angusta la suspirada descendencia; y se deja ver sobre nuestro horizonte CRISTINA, á quien en su tránsito desde la frontera á Madrid festejan los españoles como á señora, dispuestos á saludarla en breve con el venturoso nombre de madre. Así sucede cuando el pueblo corre alborozado al feliz anuncio del cañon. El gozo y caricias de los padres, el júbilo y festines públicos, los saludos á la recién nacida y á su madre angusta completan la composición. El autor, aunque le ha dado el nombre de oda, no sigue en ella, como aparece de su plan histórico, el movimiento rápido de este genero de poesia; sino un giro mas lento que le da márgen para variar y estender sus cuadros, y para detenerse en descripciones de los festejos de la entrada y del nacimiento, presentado todo bajo formas poéticas. La composición es rica en ornatos; tiene toques muy delicados en algunas imágenes, y está animada con la espresion de sensibilidad, y escrita con la tersura y belleza de dición y con la *facilidad difícil*, que brillan siempre en los versos del Sr. Gallego. Los que siguen del razonamiento del Rey, son notables por la profundidad de las sentencias.

« Qué importan (proseguia)
 A la humana ventura el regio trono,
 La pompa ni el poder? Oír gemidos,
 A la tierna amistad negado el seno
 Y á la verdad angusta los oidos;
 Fingir rostro sereno
 Cuando la pena el corazon devora:
 Juguete ser de adulacion traidora,
 Y ver mintiendo celo á la perfidia:
 Tal es de los monarcas el destino,
 Que fascinada envidia
 La ambicion de los hombres insensatos.
 Ah! ¿ Qué vale, ó dosel, que al vulgo hechices,
 Si hasta el don celestial de hacer felices
 Lo acibara el temor de hacer ingratos. »

En los siguientes, despues de pintar el primer beso dado á la infantita por su padre, continúa con esta bella descripcion del gozo maternal, en la cual la serenidad correspondiente al desfallecimiento de fuerzas; la *mirada lánguida* al esposo, *llena de regocijo y vanagloria*; la adivinacion, mas bien que la vista, de las facciones de la niña; y la lágrima, reliquia del anterior padecimiento, son rasgos estremados de filosofia y delicadeza.

« Al dulce beso
 Con otros mil la acarició CRISTINA,
 Que lánguida mirada
 De vanagloria y regocijo llena
 Echó á su esposo, y luego
 Su prenda idolatrada
 Se paró á contemplar con faz serena.
 ¡ Con qué blanda emocion, con qué embeleso
 Los rasgos examina
 De aquel gracioso, angélico semblante!
 Sus facciones no ve, las adivina
 Con maternal penetracion, en ellas
 La copia hallando de sus formas bellas:
 Y en medio el gozo que su pecho siente,
 El muerto brillo de sus labios rojos
 Y una cuajada lágrima en los ojos
 Reliquias son de su penar reciente. »

Es muy feliz la comparacion que sigue luego de esta lágrima con la gota suspendida en las hojas, que brilla al sol despues de pasada la tormenta.

Resumiremos por última muestra la tierna apóstrofe á la niña, terminada con una diestra imitacion, muy oportuna en las circunstancias de manifestarse victoriosa la fidelidad de los españoles.

« O tú, preciosa Niña, objeto caro
 De tanto aplauso y general contento;
 Tú que quizá con infantil quejido . . .
 Respondeis solo á mi cansado acento;
 Duerme, tierna ISABEL
 Duerme, y permite que tu madre hermosa,
 Hora asustada al eco de tu llanto,
 Goce tranquila en dulces ilusiones
 De tu ventura el por-venir risueño;
 Que la española fe te guarda el sueño. »

Escriben de Rotterdam con fecha 25 de noviembre: la compañía de barcos de vapor de esta ciudad, ha recibido orden del gobierno, para enviar algunos barcos á Colonia, con el fin de transportar á Holanda siete mil suizos. Estas tropas estan ya en marcha para dirigirse desde Basilea á Colonia.

Un temblor de tierra se ha hecho sentir en la Suiza y en los departamentos del alto y bajo Rhin. El sacudimiento se advirtió el día 24 de noviembre á las 6 de la mañana, y su direccion era de S. á N.

Papeles de Paris del 17 y 18 de diciembre. La Gaceta de estado de Prusia con fecha del 8 dice, que los acontecimientos de Polonia han determinado al rey de Prusia á tomar en sus provincias limitrofes algunas medidas con el objeto de prevenir cualquier tentativa, que algunos mal intencionados quisiesen hacer en el interior de sus estados, y para proteger á los habitantes de aquellas provincias de cualquier invasion de las bandas de revoltosos. Se dan disposiciones para el aumento del ejército en los cuerpos que se hallan en la provincia de Posen, y en las de la Prusia oriental, y occidental de Pomerania y Silesia.

Segun noticias que ha recibido el mismo periódico de las fronteras de Polonia con fecha del 4 del actual, parece que ha habido algunas tentativas de comunicacion entre S. A. I. el gran duque Césarévitch y el nuevo consejo de administracion, pero que no han tenido efecto. Al mismo tiempo se asegura que cuatro miembros del consejo estuvieron en la noche del 2 en el cuartel general de S. A. I.

El 7 se publicó en Varsovia la siguiente declaracion: « 1.º S. A. I. declara no haber tenido intencion de atacar la ciudad con las tropas de su mando: si se renobaran las hostilidades se avisaria 48 horas antes.

2.º « S. A. I. quiere recomendar á la clemencia y al olvido de S. M. el emperador lo que ha pasado.

3.º « S. A. I. asegura no haber dado orden á los cuerpos de Lituania de entrar en Polonia.

4.º « Los prisioneros serán puestos en libertad.

El diario del Comercio citado por la Gaceta de Francia dice: « El ministerio no ha desmentido los nobles pensamientos que le ha inspirado hoy en la tribuna de la cámara de los diputados el general Lafayette. Aseguran que por consecuencia de una sesion muy animada del consejo de ministros, se han despachado correos á nuestros embajadores en Berlin, Viena y Lóndres con instrucciones para declarar á las tres córtes, que en el caso en que la Prusia y el Austria se uniesen á la Rusia para someter la Polonia, la Francia consideraria esta intervencion como una declaracion de guerra. »

La Gaceta de los tribunales dice: « aseguran que Carlos X ha escrito una carta en que declara en los términos mas solemnes, que él personalmente dictó las ordenanzas de julio, y que de la manera mas eficaz é imperiosa exigió de sus ministros que las firmasen. No podemos decir si la carta ha sido dirigida á S. M. Luis Felipe, ó á M. Pasquier presidente de la cámara de los Pares. »

Se lee en el belga: « Aseguran que se pretende formar en el congreso nacional un partido por la reunion á la Francia. A la cabeza de este partido se ha puesto M. de Stassart: dicen que este diputado hace circular una declaracion entre los miembros del consejo, por la cual se comprometen á votar la reunion á la Francia: dicen por último que esta declaracion está ya firmada por muchos individuos. »

El tribunal de los pares abrió sus sesiones el 15 á las 10. No hay discusion sobre la cuestion de competencia. Se procederá inmediatamente al interrogatorio de los acusados, que será corto, y al exámen de doce ó quince testigos, que parece que serán los que puedan ser interrogados. El número de todos los testigos asciende á cuarenta, de los cuales treinta son presentados por los comisarios de la cámara de los diputados, y los diez restantes por parte de los defensores.

Tribunal de los pares. Causa de los antiguos ministros. Presidencia de M. Pasquier. Se habia variado el aparato de la sala de sesiones de la cámara de los pares. A la izquierda se habian colocado las banquetas de los ex-ministros y de sus defensores: á la derecha los sillones de los comisarios de la cámara de los diputados, que llenaban funciones de un ministerio público. Los sitios destinados para el público estaban ocupados por los primeros personajes de la corte, entre los que se vian un gran número de hijos de pares, diputados, abogados &c. Habia tribunas para los periodistas, y para el público.

El presidente manifestó que muchos pares habian justificado con certificaciones de facultativos hallarse enfermos.

A las 10 se presentaron conducidos por un ujier M. el príncipe de Polignac, M. el conde de Peyronnet, M. de Chantelauze, y M. el conde de Guernon Ramville. Iban acompañados por dos individuos de la guardia municipal. Estaban vestidos de negro, y con sencillez: fueron á colocarse en los asientos que se les habia destinado. Parecian muy tranquilos. Apenas tomaron asiento, M. Cauchy, que hacia de escribano dijo, que MM. los ex-ministros podian retirarse á uno de los salones inmediatos hasta la llegada de MM. los comisarios de la cámara de los diputados. Al salir de la sala, M. de Chantelauze dió la mano á una persona que se hallaba detras del dosel del presidente.

MM. Laffitte y Casimiro Perrier, testigos en la causa, fueron introducidos por M. el gran-refrendatario.

A las diez y media volvieron á ser conducidos los ex-ministros, seguidos de M. Martignac, vestido de un frac negro, y de MM. Mandaroux Vertnay, Honnequin, Sanzet, y Crémieux, vestidos con sus trages propios. — Los testigos que el tribunal debia oír, fueron

en seguida introducidos y colocados. — Un ujier anunció el tribunal, y los pares vestidos de ceremonia tomaron sus asientos. — Los diputados en su traje propio, ocuparon los sillones que les estaban preparados. — Se abre la sesion.

Se hizo á los ex-ministros un breve interrogatorio. El conde de Peyronnet insistió en la protesta que tenia hecha ante los comisarios de la cámara de diputados, y ante la comision de la de los pares. Los demas acusados se adhieron á esta protesta, especialmente el príncipe de Polignac. — Concluido el llamamiento nominal, el presidente dió cuenta de los motivos de escusa que daban muchos pares, ya por enfermedad, ó ya por encargos particulares que le impedian asistir á los debates.

M. el presidente (á los defensores). Los defensores conocen las disposiciones del artículo 221 del código de instruccion criminal. Los invito á sugetarse á ellas.

M. Béranger renobó de palabra la acusacion de la cámara de los diputados, y consiguiente á ella el presidente hizo á los ex-ministros, y especialmente á M. de Polignac, un largo interrogatorio, muy análogo á los que anteriormente se les tienen hechos, ó insistiendo alguna cosa sobre sus mismas contestaciones. El presidente, despues que concluyó, manifestó á los individuos de la cámara de los diputados, que ya tenian la palabra por si querian hacer algunas preguntas á los acusados. M. de Persil hizo varias preguntas á M. Polignac. En seguida fué oido é interrogado como testigo el conde de Chabrol; y con motivo de esta declaracion hizo M. de Martignac varias reflexiones sobre lo que dió motivo á la salida del ministerio de M. de la Bourdonnaye. Tambien fué examinado como testigo M. de Courvoisier. Se levantó la sesion á las cuatro y media.

Segun noticias de Berlin del 7, las pretensiones de los rebeldes de Polonia son la incorporacion con el reino de las provincias polacas reunidas á la Rusia, y la organizacion de un gobierno separado. El Césarévitch ha prometido no hacer hostilidades hasta recibir órdenes de su augusto hermano, y los polacos dejan marchar las tropas rusas á sus fronteras, sin incomodarlas. La ciudad de Kalish se ha rebelado, y se han quitado en ellas las armas imperiales. El gran ducado de Posen está tranquilo, y el general comandante ha revocado algunas de las órdenes de precaucion, dadas por su gefe de estado mayor.

El directorio federal de Suiza ha dirigido una circular á los estados confederados, convocando una dieta extraordinaria en Berna, con el objeto de conservar la paz interior y las relaciones exteriores de amistad en medio de los principios opuestos que agitan el mundo.

De Varsovia escriben fecha 5 de diciembre: « las autoridades cuidan principalmente del armamento general de la poblacion que se prosigue con ardor. — Dicese que en Ralusin ha sido muerto el general ruso Rozwiecki. — El general Clopicki pasó revista á la guardia nacional el 1 de diciembre. La juventud de las universidades forma un numeroso destacamento bajo las órdenes de los profesores Schirma y Hube. — Los generales Esakof, Krefzof, Egleman y Buturlini y el coronel Ignatief se han rendido y están encarcelados. — Los vecinos y soldados han preso á los que se emplearon en robos durante la insurreccion. — El consejo de administracion ha enviado una diputacion al gran duque Constantino, manifestándole que el deseo de la nacion es que la constitucion se ejecute en todas sus partes, que S. M. verifique la promesa de su augusto predecesor en cuanto á la incorporacion con el reino de Polonia de las antiguas provincias polacas reunidas á la Rusia, y que el cuerpo de lituanios, que está bajo las órdenes de S. A. I., no entre en Polonia.

La vuelta precipitada á Paris de M. de Barante, embajador de Francia en Turin, que algunos han esplicado por la llegada de tropas austríacas al Piamonte, ha producido muchas ventas y una baja muy considerable en los fondos.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS. En las sesiones desde el 14 hasta el 16 de diciembre se han discutido los articulos del proyecto de ley, relativo á la guardia nacional.

Tribunal de los pares. Sesion del 16 de diciembre. Continúan las declaraciones de los testigos.

Papeles de Paris del 19 y 20. Escriben de Berlin, fecha 11 de diciembre que el general Klopinski y el gobierno provisional han conseguido con mucha dificultad triunfar del espíritu revolucionario de los clubs de Varsovia y de los proyectos de saqueo de algunos individuos. El deseo general es la conservacion del mismo monarca con la reunion á la monarquia de las antiguas provincias polacas.

Segun noticias de Bruselas, el congreso de Lóndres, compuesto de los plenipotenciarios de las cinco potencias, ha reconocido la libre navegacion del Escalda. El congreso nacional belga ha decidido, á una mayoría de 128 votos contra 62, que habrá dos cámaras en el gobierno de su pais.

En Varsovia se ha nombrado dictador al general Klopinski. Los fondos franceses han subido algo en consecuencia de las noticias pacíficas de la Bélgica.

Como se habia creído hasta aquí que la corona de Carlos 12 no estaba ya en Suecia, por eso ha causado mayor sorpresa encontrarla en su sepulcro en la catedral de Estrennas. Es de oro masizo; pesa cerca de mil ducados, y está guarnecida de pedrería, cuyo valor aun no se ha calculado.

Bolsa de Paris del 18 de Diciembre. En cinco por 100, 87 fr. 95 c. — El tres 56 fr. 80 c. — Acciones, 1500. — Empréstito Real de España, 56. — Renta perpetua, 45 1/4. — Cambios. Amsterdam, 57 1/4. — Lóndres, 25 fr. 15 c. — Madrid, 15 fr. 40 c. — Bilbao, 15 fr. 40 c. — Consolidados de Lóndres, 82 7/8.